



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 022

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



13 de Junio 2017



**ACTA N° 022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 13 de Junio del 2017, siendo las 10:12 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 022 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. y Sres. Silvia Espinoza, Pascual Arevalos, Sergio Rivera, Ismael san Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- INFORME VISITA DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
- INFORME PROGRAMA DIA DEL PADRE
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

**Primer Punto de la Tabla:
ACTA ANTERIOR**

Don Juan Jofré, dice que el acta anterior, no fue firmada por los Concejales, el alcalde pide al Secretario Municipal (S) presente dicha acta para la firma.

No hubo observaciones al acta N° 21.

Se aprueba el acta Ord N° 021

**Segundo Punto de la Tabla:
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva, explica la Modificación Presupuestaria y dice se refiere a dinero que se entrega directamente a la Empresa de Recolección de Residuos Domiciliarios, correspondiente a los meses de Enero a Mayo.

MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DIRECCION DE FINANZAS

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 14
FECHA 09.05.2017
UNIDAD SOLICITANTE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1263/2001

	AUMENTO				DISMINUCION				
	01 Gestion	02 Serv. Com	05 Prog.Rec.	Total	01 Gestion	02 Serv. Com	03 Act. Mant	04 Prog.Rec.	Total
INGRESOS									
05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de Subdere				11,295,000				
	Total				11,295,000				
GASTOS									
24.01.999	Otras Transferencias al St. Privado				11,295,000				
	TOTAL				11,295,000				

Alcalde: ENRIQUE OLIVARES FARIAS
Sres. Concejales (6): MIRIAM SILVA REYES (Directora Administ. y Finanzas), Secretario Municipal, Digno Finanzas

JUSTIFICACION
05.03.002.999 Dinero enviado por SUBDERE para cancela r a trabajadores de la empresa que realiza la recolección de residuos domiciliarios
24.01.999 Para transferir a la empresa que realiza asen en la comuna que va directamente a los trabajadores



Los Sres. Concejales, no tienen preguntas al respecto.

El Sr. Alcalde llama a votación, los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

Tercer Punto de la Tabla:

- **INFORME VISITA DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD**

El alcalde instruye sobre el tema el que se refiere al estado de avance del edificio CESFAM y explica que existen observaciones que la municipalidad debe sacar las que consisten en despejar el terreno y luego seguir a la etapa de diseño.

Don Claudio Vergara, Director de Salud, expone, dice que el Director de Salud, Don Rodrigo Alarcón, fue quien hizo la visita, donde se trató el estado de avance del proyecto reposición del CESFAM, se analizaron temas pendientes, tanto del municipio como de Recursos Físicos, se vieron las observaciones y luego presentar esto al Ministerio de Desarrollo Social para continuar con la etapa del diseño, comenta que una de las observaciones importantes es la población validada y que Rauco podría optar a un Cefsam de 10 mil habitantes.

Don Pascual Arevalos, consulta, si esto se proyecta a más años.

El Director de Salud, dice Sí, pero el crecimiento poblacional de Rauco, no ha sido muy amplio de año en año. También dice que se considera el cumplimiento de metas y repasa el Director las metas que han ido cumpliendo en los distintos programas, agrega que existe un problema en la meta de personas con Diabetes Mellituis, ya que está Rauco un poco más bajo que la media nacional.

Don Pascual Arevalos, consulta cual es la media nacional; el Director se compromete a presentarle el dato posteriormente, ya que el formato que exhibe, no se alcanza a leer.

La Sra. Silvia Espinoza, dice ser esta enfermedad un mayor problema, ya que para esta enfermedad, también hay que considerar la alimentación, la gimnasia y la educación que se da a la comunidad, al respecto.

Por otra parte explica Don Claudio, que el CESFAM; atiende a un 20% de personas que no están inscritas, lo que provoca una fuga de dinero, estos pacientes son atendidos en la urgencia, agrega quizás debieran revisar para que en el caso que alguna persona no esté inscrita, derivarla al lugar que sí lo esté en el caso que no sea urgencia, por el contrario, si fuese urgencia, debiera igualmente atenderse pero también ser derivada.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta si una persona renuncia a la inscripción en alguna comuna, esto es automático.

Don Claudio, responde sí, pero para recibir el pércapita correspondiente, ese paciente debiera cumplir 12 meses de inscripción, los requisitos son que vivan en Rauco y acreditar con certificado o trabajar en la comuna, demostrando con un contrato de trabajo, agrega que anteriormente la gente podría inscribirse donde estimara, todo esto es la directriz que da Fonasa para validar los inscritos.

Don Manuel Poblete, consulta cada cuánto tiempo se evalúa a un funcionario de Salud.

El Director, explica que son dos precalificaciones y una calificación en el año, para esto se forman comisiones por categorías y luego una comisión para la calificación.

Agrega el Director que la visita del Director fue constructiva y que también le dieron a conocer los problemas técnicos como para por ejemplo, implementar la ficha electrónica, se refiere a necesitar internet de alta calidad y un sistema eléctrico que otorgue la seguridad y evite la caída del sistema, comenta que el Director ofreció su apoyo y la posibilidad de enviar algunos recursos, así es como están viendo de poder hacer un proyecto de modernización del sistema eléctrico y red de datos para llegar a la implementación en corto plazo de la ficha electrónica.



Don Manuel Poblete, se refiere al 20% de la población no inscrita y propone hacer campaña en terreno con los funcionarios para captación de pacientes.

Don Claudio dice que hay gente que estudia, trabaja y se atiende en horario nocturno, entonces ir a las casas es no encontrarlos, también comenta que otra idea es que el día de audiencias del alcalde, aprovechar de preguntar a las personas si estuviesen inscritos o no.

El alcalde, dice que Don Claudio hable con la Sra. Sandra para explicar en la Unión Comunal, sobre la campaña.

La Sra. Silvia, opina que tanto requisito impuesto por el mismo programa es una molestia para la gente y no hacen el trámite.

Don Ismael San Martín, consulta en la posibilidad de que en esta validación se vean más afectados por la exigencia de requisitos.

Don Claudio dice que no sería así, ya que esto se está haciendo durante todo este año.

Don Juan Jofré, consulta porqué no se cobra en el Consultorio a las personas que se atienden y son Isapres.

Don Claudio, dice que el sistema no está para atender a usuarios de Isapres. Habría que modificar la Ordenanza Municipal y modificar también los valores, aún así el sistema no les permite validar o inscribir a beneficiarios de Isapres.

Cuarto Punto de la Tabla:

- **INFORME PROGRAMA DIA DEL PADRE**

Don David Villavicencio, Coordinador de Deportes, expone y dice estar a cargo de la actividad, junto a la Sra. María Graciela Alarcón de la Corporación Cultural.

Entrega Don David, una copia del programa, más los gastos, separados por Item, comenta en qué consistiría la actividad y los horarios, agrega que se destacarían a algunos padres de la comuna.

Don Juan Jofré consulta cuáles serían esos padres.

Don David, dice no tener los nombres aún y es el alcalde quien determinará.

Don David, también deja cordialmente invitados a la actividad, a los Sres. Concejales.

Don Juan Jofré, desde ya se excusa de no asistir, ya que debe participar en una competencia deportiva.

Don Manuel Poblete, dice parecerle bueno el programa y aporta refiriéndose a la campaña para captar usuarios para la atención del Cesfam, donde se puede incorporar Don David a través del deporte.

Don David, dice que le parece muy bien y de hecho ha comentado que funcionarios del Consultorio debieran dar una vuelta por las canchas, ya que nadie está ajeno a una lesión deportiva o un paro cardíaco.

Don Manuel Poblete, consulta como se determina lo de la amplificación.

Don David explica que en esta ocasión, se le dio a Don Felipe Oyarzun que es de la comuna, tiene la experiencia, capacidad y equipos como para cumplir con las fichas técnicas que exigen los artistas.



El alcalde, dice que incorporaría a esta actividad, una campaña para las madres del Buen Samaritano, ya que se está impulsando esta campaña a través de la radio, agrega que podría disponerse algunos recursos, pero también solicitar ayuda en el día del padre, recolectando algo de alimentos no perecibles para alguna canasta.

Don David Villavicencio, dice que ese día habrán stand con algunas ventas, pero se ha priorizado, ya que hay una persona que tiene su papá enfermo, postrado y otra niña con problemas Gloria Benítez, también un grupo folklórico de Trapiche que necesitan recursos, por lo que además sería el Buen samaritano con alimentos no perecibles.

Quinto Punto de la Tabla:

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo.

Sexto Punto de la Tabla:
VARIOS

Don Ismael San Martín, se refiere a las actividades realizadas en la escuela de El Parrón, la que fue una actividad entretenida y lúdica con participación de los vecinos, entonces le parece que sería bueno se repitiera en otras escuelas, ya que generó instancias de participación y por otro lado incentiva a los alumnos a quedarse en la comuna y no vayan a estudiar en otras. Felicita a la gente del DAEM y profesores del colegio.

Por otra parte, dice haber estado en una reunión con ANFA, quienes por tema de presupuesto han debido suspender el campeonato, además que no cuentan con el proyecto que se habría postulado, por lo que solicitan algún tipo de subvención, ellos aportarían con un millón de pesos aprox. y los clubes otra parte, pero necesitan más de tres millones para terminar este campeonato, solicita el concejal al municipio hacer un esfuerzo ya que son más de 1200 personas que se mueven a través del deporte.

El alcalde, dice que hay que ser cuidadoso antes de comprometerse, ya que se dijo que habría que rebajar las subvenciones por el pago de los profesores, cosa ya hecha y también para voluntariado.

Don David Villavicencio, explica que Anfa, pese a cobrar entradas en el campeonato, no es suficiente para pagar los arbitrajes. Agrega Don David que dentro de su poco presupuesto, se priorizó el pago a profesores, pero también entregar una subvención a Anfa, la que quizás alcance a unos dos y medio millón que serán sólo para arbitrajes.

Don Ismael San Martín, dice ser una buena noticia y ojalá se gestione lo más rápido posible.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta si será posible que Anfa realice una actividad para reunir fondos.

Don David, contesta que para tal cosa se usa el estadio y habría que parar las otras actividades y que en 5 años sólo no se ha usado 15 días, agrega que lo que no se usó en 12 años, según las estadísticas, él lo ha usado en cuatro años, por tanto debe ser reparado porque ya esto está pasando la cuenta, sin embargo, igualmente se puede facilitar el gimnasio.

Don Manuel Poblete, aporta diciendo que antes Anfa se financiaba, presentando proyectos al Fondo Regional, pero este año los proyectos llegaron fuera de tiempo y no hay recursos.

Don David, explica lo sucedido respecto la presentación del proyecto para Anfa, lo que significó quedar fuera de postulación.



Don Manuel Poblete, sugiere entregarles la responsabilidad a los clubes, dado que tienen autonomía.

Don David, aporta diciendo que han sido capacitados para hacer proyectos, pero les cuesta y también por trabajo no se encuentran, agrega que a él no le molesta ayudarles.

El Alcalde, dice que el Intendente se comprometió a buscar una solución, ya que varias comunas quedaron fuera de postulación.

Don Pascual Arevalos, respecto a otro tema dice que el Callejón Los Reyes, en el poste N° 904668, existe un tubo que atraviesa el camino y que rompió la motoniveladora, en estos momentos no escurre el agua, lo que perjudica a la gente.

El alcalde, dice que mandará a ver esto en forma inmediata.

También Don Pascual dice que en la Población El Cristo de Palquibudi, lado norte, en un pasaje hay un desagüe que evacua aguas por el medio de la calle, pero en estos momentos está lleno de agua y existe una casa de unos Sres. mayores que por esta razón el agua llega a su cocina, dice el Concejal que ese desagüe nunca se ha limpiado, sugiere también entubar o buscar una solución provisoria para lo inmediato.

El alcalde, dice que verá él mismo este tema y puntos críticos, ya que tienen programada una visita a terreno, durante esta misma tarde.

Don Juan Jofré, interviene con el tema de la locomoción de Rauco y Villa Palquibudis, hace recordar la carta enviada al municipio con más de 20 firmas, dice haberse comprometido para después de esta reunión darle a la gente una respuesta.

El alcalde, responde que lo de Palquibubi, no es un tema que le corresponda a la municipalidad y no puede colocar un bus para ir todos los días a buscar los alumnos que estudian en Curicó, dice haber pedido a Organizaciones Comunitarias informar a la Junta de Vecinos y que es la empresa privada, quien debe solucionar, dice también haber hablado con Don Patricio Díaz, quien le daría una respuesta, comenta que al poner un micro, no potencian el recorrido, dice que hubo uno y la gente mandaba los niños en ese bus y luego tomaban los buses de la costa, dice que la mejor solución sería que sean los propios buses Díaz que recojan la gente de Palquibudis y Majadilla. Reitera el alcalde que el municipio no puede poner un bus, ya que no son alumnos de la comuna y estudian en distintos colegios de Curicó. Dice estar buscando una empresa que haga el recorrido y deje los niños acá en Rauco y tomen hacia Curicó, en un recorrido que sea para toda la gente.

El alcalde, informa también que la Seremi de Transporte está haciendo fiscalizaciones y que existe una máquina inscrita para hacer recorrido hacia Santa Marta, desde el Terminal de Curicó.

El alcalde, solicita a la Srta. Carolina, invitar a la Directiva de la locomoción de Rauco para una reunión sobre este tema.

Don Juan Jofré, consulta que pasa con el sector del Puente Cimbra, el que sigue muy sucio y no se ha rellenado con ripio, tal como él lo hubiese pedido, consulta también por algo similar de basura en camino de la Plaza hacia Las Escaleras, donde la mugre está toda tirada hacia el canal. Solicita el Concejal hacer un esfuerzo y se vea que se trabaja en orden y no al lote.

El alcalde, dice que la municipalidad no trabaja al lote, si no programada, puede pasar un tiempo y siempre habrá basura que la gente deja, además que no existe personal y faltan funcionarios.

A raíz de la falta de funcionarios dicha por el alcalde, el Concejal Jofré opina que hay muchos funcionarios y que el alcalde debiera contratar un staff de abogados, así se paga sólo la causa, comenta que no está el Director de Obras, ni la Abogada, a la vez consulta porqué el Director no trabaja los Viernes y que ha venido varias veces, así como la Abogada nunca está.



El alcalde, dice al concejal, se informe bien, que pida los Contratos y con información fidedigna puede reclamar.

La Sra. Silvia Espinoza, dice que estos temas, son los que reclama la gente de la comunidad y hacen mal a la gestión, sugiere poner un calendario a la vista para los días de atención.

El alcalde, dice que si los funcionarios no están habría que analizar, ya que algunos deben realizar su trabajo en terreno, pero que ha dado instrucción la Administradora para que controle al personal.

Don Pascual Arevalos, respecto a la Ley de Plantas Municipales, sugiere al alcalde y Honorable Concejo, considerando el tema de falta de presupuesto para capacitaciones de concejales en otros lugares, se haga alguna gestión para luego y se traiga un especialista en el tema para una exposición, ya que existen cosas que el Concejo debe aprobar y son delicadas y no pueden cometer errores con esta Ley que es compleja.

El alcalde, dice que hace unos 10 días, solicitó a la Asociación de Municipalidad y están por responder sobre la capacitación para funcionarios municipales, a la cual pueden ser invitados los Concejales. Agrega que los funcionarios se han capacitado y algunos han ido a dos y tres capacitaciones.

Don Manuel Poblete, trata el tema de la Abuelita de Quicharco de 84 años, la Sra. Ana Medina, quien está anotada para traslado, ya que se atiende en el hogar del Buen Samaritano y en 5 oportunidades no la han ido a buscar, lo que preocupa por ser de la tercera edad, hecho que también ocurrió el día de ayer.

El alcalde, dice que la encargada es la Sra. Sidi Valderrama, a quien preguntará.

Por otra parte el Concejal Poblete, se refiere a la locomoción urbana, donde sábado y domingo no existe, le parece bien una reunión con el gremio y la comunidad, como también poder extender el recorrido a Quicharco, ya que sería el único sector sin locomoción.

El alcalde, reitera que conversará con la Directiva y posterior pondrá el tema en Tabla.

Don Manuel Poblete, se refiere al tema tratado por Don Pascual respecto de la capacitación a funcionarios, dice esto ya que se encontró con una curiosidad donde el Concejal Arevalos es dirigente de un grupo habitacional y dice que algunos funcionarios le han dicho que sí se puede y otros que no.

Don Pascual Arevalos, dice que la nueva Ley lo establece.

El alcalde, dice hará las consultas y traerá un informe sobre la dirigencia por parte de los concejales.

Don Ismael San Martín, respecto el frente de mal tiempo que se indica para este fin de semana, consulta en qué condiciones se está; por ejemplo camiones, si se pudiera habilitar albergue en caso necesario o cuál sería la metodología de trabajo.

El alcalde, dice que no es el indicado para responder pero que Don Lucho Quezada le puede responder como encargado de emergencia y es quien tiene los puntos críticos de la comuna y la maquinaria la ve la Dirección de obras, cree que el Comité de emergencia está preparado.

La Sra. Silvia Espinoza, considera importante lo dicho por el Concejal San Martín, ya que la cabeza del municipio, debe estar al tanto de todo lo que pueda suceder en la comuna, no se trata que el alcalde trabaje directamente con la pala, pero al haber algún problema las culpas las paga el alcalde con los malos comentarios. Agrega la Concejal



para que en el caso que el alcalde necesite ayuda respecto de la emergencia, ella está dispuesta a ayudar.

El alcalde, reitera que el equipo de emergencia está preparado y están en coordinación con emergencia de Curicó y esta tarde saldrán a terreno con él mismo, además la Dirección de Obras tienen un plan de trabajo y la asesoría de emergencia provincial. Dice que la ayuda de los concejales no está en ponerse botas y manta, si no está en acudir a algún concejo en caso de emergencia y tener que destinar algunos recursos.

Se levanta la sesión a las 11:58 horas.

Acuerdos:

Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria de Finanzas.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**